



La Opinion,

AÑO I. PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. NUM. 6.

Gijón 4 de Octubre de 1877.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS.

Las opiniones que en los anteriores artículos hemos emitido, nos conducen resueltamente á formar entre los que desean que el abastecimiento de aguas se haga por cuenta del Municipio, y al deducir esta conclusion, entendemos que están de nuestra parte todas las razones que pueden aducir la necesidad y conveniencia locales.

Las escuelas individualistas mas exajeradas, no admiten, no pueden admitir, la enagenacion de ciertos servicios que revisten un carácter eminentemente social. Puede pensarse en entregar el alumbrado público á una empresa; pero á nadie se le ha ocurrido entregar á la iniciativa individual la higiene pública; opinan algunos, que la beneficencia es mas eficaz que en poder del Gobierno, entregándola á la espontaneidad de los individuos; pero—al menos que nosotros sepamos—nadie pensó en abandonar á esta, la creacion de cementerios. Y si estos servicios son importantes; si la higiene, que por el mero hecho de afectar á todos, debe cada cual estar interesado en mejorarla, si la construccion, régimen y explotación de cementerios son considerados como servicios, que deben realizar los gobiernos ó corporaciones, ¿cómo es posible escluir del número de estos el abastecimiento de aguas á las poblaciones?

Realizanse estos proyectos para satisfacer una imperiosa necesidad física, y deben llenar además todas las exigencias de la higiene y cumplir, en cuanto posible sea, las atenciones de la industria: trátase, pues, de un problema, que abraza el consumo individual, la higiene, la produccion agrícola é industrial; es, sin duda alguna, de los mas complicados que se presentan á los gobiernos, de los que mas necesitan una administracion recta y celosa, para no lastimar intereses creados y repartir con equidad los beneficios que tan útil mejora produce. Empresa tan importante, ¿es posible abandonarla á un particular? ¿es cuerdo, es racional, hacer de ella un negocio? Acceder á pretension tan absurda, equivale á poner el sediento, la higiene, la agricultura y la industria en las garras de la especulacion, que es sabido, que no tiene entrañas, ó mejor dicho, las tiene para su uso esclusivo, alimentándolas con el tanto por ciento, manjar que

ni se conoce en el país de la filantropía, ni se cosecha en el terreno del patriotismo.

Entre los medios propuestos por la corporacion actual para realizar la traída de aguas, no encontramos uno aceptable: de dar la preferencia á alguno, desde luego se la daríamos al 5.º; pero como no es probable que la venta á perpetuidad de caudales de agua, produzca lo suficiente para realizar las obras, es preciso, como ya hemos apuntado, complementar esta condicion con el empréstito; en suma, adoptar el sistema de la anterior corporacion municipal, sistema que, ¿por qué no confesarlo? ha dado en pocos dias excelentes resultados, y los dará aun mejores, si la nueva comision del Ayuntamiento prosigue con celo los trabajos iniciados por su antecesora.

Porque, la verdad sea dicha, en la lista de suscripcion que el Ayuntamiento saliente dió á luz, échanse de menos algunas personas y figuran otras en un lugar muy secundario, debiendo figurar en primer término. Este retraimiento de los elementos mas ricos é industrioses de esta villa, debe esplicárselo el actual Ayuntamiento, por la impopularidad del anterior, así es que rodeado del prestigio y popularidad que le dió el triunfo electoral, fácil les ha de ser á los nuevos concejales convencer á los retraidos y hacerles figurar en el lugar que les señala su desahogada posicion social y su patriotismo: es para ellos esta empresa, fácil y hacedera, como que puede decirse, que en su mano está llevarla á feliz término.

Y si la impopularidad consiguió una suscripcion por valor de 1.631.300 reales, no es aventurado suponer que consiga otro tanto la popularidad: si así no fuera ¿para qué sirve entonces ser popular? Pero no hemos de ser exigentes, no queremos pedir milagros al nuevo Ayuntamiento: las cantidades suscritas al empréstito suman 950.000 reales; hacer subir esta cantidad á un millon, no nos parece obra de romanos: por venta de caudales dispone el Ayuntamiento de 681.300 reales, ¿por qué, pues, no se acometen las obras? ¿Necesitan las empresas tener en caja todo el capital que han de invertir en las obras que emprendan? De sobra sabe el Ayuntamiento que no es necesario este requisito: el crédito salva las situaciones mas difíciles, y las empresas lo adquieren á medida que adelantan la ejecucion de sus proyectos; ¿seria el Ayuntamiento de Gijón de peor condicion que una sociedad mercantil, que no inspiraria ma-

yor confianza, desde el momento que tuviera obras realizadas por valor de 1.681.300 reales? Además, no debe olvidarse, que la venta de los terrenos de la fortificacion, facilitará recursos por valor de otro millon de reales, segun cálculo del Ayuntamiento saliente, por lo tanto, se dispone desde luego de mas de la mitad de lo que el proyecto importa: con estos elementos ¿por qué no se dan principio á los trabajos? ¿Titubea el nuevo Ayuntamiento? No es posible creerlo, porque reconocemos en él bastante suficiencia para comprender los poderosos resortes del crédito y las maravillas que con él se realizan cuando una administracion inteligente y honrada lo utiliza.

Desde el 19 de Mayo último —fecha que lleva la última circular que la comision de aguas repartió al vecindario— no sabemos nada de tan importante asunto: la corporacion municipal tiene seguramente ya en su poder las contestaciones de los vecinos, y es justo que se apresure á darlas á conocer como en la citada circular ofrece.

Nosotros no tenemos la menor curiosidad en leer ese documento que la Municipalidad ha de publicar, porque su resultado nos es desde luego conocido: abrigamos el íntimo convencimiento de que la inmensa mayoría del pueblo querrá que el Ayuntamiento, y no un particular, sea el concesionario; deseamos si que la corporacion municipal dé á luz los datos que tenga reunidos: primero, porque este será el primer paso que se dé para realizar la importante mejora que esta villa reclama, y segundo, porque deseamos conocer de una vez para siempre, quiénes son los que opinan que Gijón no carece de aguas.

IMPARCIALES ANTES QUE TODO.

Nuestro apreciable colega *La Crónica de Leon*, dice en su número del 28, lo siguiente:

«Hemos tenido el gusto de recibir la visita de LA OPINION, periódico bisemanal que acaba de ver la luz pública en Gijón. Consagrado á la defensa de los intereses morales y materiales de aquella localidad, trata ya en sus primeros números de las dos cuestiones mas capitales para tan rica cuanto importante villa; cuales son, la continuacion de las obras del puerto del Musel y la terminacion de la linea del Noroeste. Falta hacia, y mucha, en Gijón, una publicacion de esta indole, pues parece mentira que la prensa asturiana se haya mostrado siempre tan indiferente en asuntos de tan grande interés para la provincia. La conclusion de la via férrea dará á Asturias mucha mas importancia que la que hoy tiene, y su riqueza aumentaria con el desarrollo de sus productos y la esportacion fácil por tierra de estos. El puerto del Musel haria de Gijón uno de los primeros del Cantabri-

co, y es indudable que con el tiempo seria, á no dudarlo, el primero, acaso, de estas costas.

Dado el antagonismo que, por efecto del creciente desarrollo, que de pocos años á esta parte va tomando Gijon, existe entre ambas capitales, ó sea entre la capital marítima y la capital provincial, no nos estraña que la prensa de Oviedo no haya trabajado con verdadero interés ambas cuestiones, pues es indudable que el día que la via esté corriente y el Musel concluido, Gijon tomará tal engrandecimiento, que oscurecerá el que de antiguo, en otro concepto, tuvo la ciudad de D. Fruela.

Por esto, que hoy felicitamos de todas veras al colega de Gijon, estimulándole á continuar con el mismo empeño, trabajando en pró de tan sagrado interés, rogándole al mismo tiempo nos ayude en la árdua empresa de procurar la pronta terminacion de la línea del Noroeste, por ser asunto de interés general para ambas provincias.

Hemos copiado íntegro el suelto anterior, aun á trueque de pasar plaza de inmodestos, porque agradeciendo, como agradecemos, al citado colega las benévolas frases que inmerecidamente nos dedica, imposible nos seria guardar silencio sobre algunas de las consideraciones que en el mismo se consignan, si hubiéramos de cumplir con la estricta imparcialidad que nos hemos propuesto, al dar á luz pública nuestro programa.

La Crónica, pues, ha de permitirnos le digamos, que no es exacto que la prensa de la capital de esta provincia, permanezca indiferente y muda ante los mas sagrados intereses del país, pues todos sabemos que así *El Eco*, como la *Crónica de Asturias*, vienen en el día publicando importantes y enérgicos trabajos, sobre tan vitales asuntos, trabajos que el país entero agradecerá, y que el colega leonés debiera tener en cuenta, sin olvidar tampoco los esfuerzos hechos sobre el particular por el *Boletín de la Liga de Contribuyentes* de esta villa.

Que tampoco existe entre la capital marítima y la capital provincial rivalidad ni enemiga de ninguna especie, pues sabemos que los intereses de Oviedo son los intereses de Gijon, y viceversa, y que la prosperidad de esta villa ha de ir precisamente unida á la de todos los pueblos del Principado, con los que quiere vivir en la fraternidad y armonía mas estrechas. Que si algun día pudo haber aquellas diferencias, ni estas han tenido nunca razon de ser, ni podido encontrar, segun hemos dicho ya, justificacion alguna ante los ojos de la historia, siendo tan solo parto de alguna imaginacion calenturienta ó de alguna cabeza vacía de sentido. Que al decidarnos á crear nuestro humilde periódico, reconociendo la necesidad que Gijon tenia de una publicacion franca é independiente, exenta de compromisos de bandería y de afecciones y miras interesadas, ni abrigamos el propósito de ser los únicos que en la provincia sepan cumplir con su deber, ni mucho menos hemos de divorciarnos con la prensa de la capital y de otros pueblos de Asturias, á la que siempre profesaremos el mayor respeto y el mas acendrado cariño.

Y por último, que *La Crónica de Leon* siempre encontrará en nosotros todo el apoyo necesario para defender los intereses de ambas provincias, esperando que nuestro apreciable é ilustrado colega ha de continuar dispensándonos tambien su eficaz y necesaria cooperacion para proseguir nuestra tarea.

Hemos recibido del Sr. D. Oscar de Olavarría la carta y documentos que á continuacion insertamos, teniendo en ello una verdadera satisfaccion; debiendo manifestar que existen en los mismos algunos errores numéricos, que no nos hemos atrevido á corregir.

Gijon Setiembre 29 de 1877.—Sr. Director de LA OPINION.—Muy Sr. mio: La Junta encargada de la distribucion de los donativos que S. M. el Rey y S. A. la Serenísima Sra. Princesa de Asturias se dignaron dejar para los establecimientos benéficos y para los pobres de esta villa, agrade-

ceria á V. que se sirviera insertar en el periódico que V. dignamente dirige, las dos actas, que en copia me permito adjuntar, para la mayor publicidad de la aplicacion que se ha dado á aquellos donativos.

En la confianza de que, atendido el objeto que la Junta se propone, se dignará V. complacerla en su pretension, anticipo las gracias en nombre de aquella, y soy de V. atento seguro servidor Q. B. S. M.—Oscar de Olavarría.

En las Consistoriales de Gijon, á veinte y uno de Agosto del corriente año de mil ochocientos setenta y siete, reunidos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Oscar de Olavarría, los Sres. Fr. Sebastian Benavides, D. Eustoquio García, D. Leandro de Campoamor y D. Nemesio Sanz Crespo, nombrados por el primero para constituir la Junta repartidora de los donativos que S. M. el Rey (q. D. g.) y S. A. la Serenísima Sra. Princesa de Asturias se dignaron destinar para socorrer á los establecimientos de beneficencia y pobres de esta villa, habiendo hecho presente el señor Alcalde Presidente que los donativos de que se trata importaban:

Rvn. 30.000 en efectivo donado por S. M. el Rey.
» 15.000 id. id. por S. A. la Srma. Princesa.

Rvn. 45.000 en junto, con mas 6.000 que S. M. se sirvió destinar para gratificaciones que se considerasen procedentes, la Junta acordó los siguientes extremos.

1.º Que en atencion á que los empleados del Municipio tienen la obligacion de prestar los servicios que se les encomiendan dentro de sus atribuciones, y teniendo en cuenta que los vecinos que han facilitado sus carruajes y prestado servicios personales al Municipio y á la servidumbre de la Real casa, lo han hecho graciosamente, en su deseo de contribuir al mas digno recibimiento de tan ilustres huéspedes, debe repartirse el total de los 51.000 reales entre los establecimientos de beneficencia y pobres de la villa.

2.º Que por consecuencia del anterior acuerdo, la suma de 51.000 reales deberá distribuirse como sigue:

Rvn. 10.000 para el Hospital de Caridad.
» 3.600 á repartir, á razon de 100 reales entre las 36 monjas albergadas en el convento de esta villa.
» 1.000 para la Escuela Dominical.
» 960 á repartir, á razon de 320 rs. entre cada uno de los tres catecismos aqui establecidos.
» 10.000 con destino al fondo comun de la Hermandad de cigarrereras de esta fábrica.
» 25.440 para repartir entre pobres.

Rvn. 51.000

3.º Que para la mas acertada distribucion de los 25.440 reales destinados á los pobres, se anotase por calles y barrios las solicitudes presentadas en peticion de socorro, encargándose la Junta asociada á las personas de quienes juzgue conveniente asesorarse, de tomar los informes convenientes sobre la situacion de los peticionarios, para socorrerles en la proporcion que su necesidad y la cuantía de los fondos lo permitan.

Y para que conste lo firman los Sres. asistentes, de que yo el Secretario, certifico.—Oscar de Olavarría.—Sebastian Benavides.—Eustoquio García.—Nemesio Sanz Crespo.—Leandro de Campoamor.—Primitivo Rodriguez Gomez.

En las Consistoriales de Gijon, á veinte de Setiembre del corriente año de mil ochocientos setenta y siete, reunidos los Sres. D. Oscar de Olavarría, Fr. Sebastian Benavides, D. Eustoquio García, D. Leandro de Campoamor y D. Nemesio Sanz Crespo, que forman la Junta repartidora de los donativos que S. M. el Rey y S. A. la Serenísima Sra. Princesa de Asturias se dignaron destinar para los establecimientos de beneficencia y pobres de esta villa, acordaron:

1.º Que habiendo recurrido á la Junta los cocheros que dicen haber prestado servicios á la Real servidumbre durante la estancia de S. M. y A. R. en esta villa, para que se les tenga en cuenta en el reparto de las 1.500 pesetas que las Reales personas se dignaron destinar para gratificaciones, y vista la distribucion que en otras poblaciones se ha hecho en los donativos que en ellas dejaron S. M. y A. R. con igual objeto, debe modificarse el reparto convenido en la reunion que celebró la Junta el 21 de Agosto último, de que se levantó acta en aquella fecha.

2.º Que por consecuencia la distribucion de los donativos antes mencionados habrá de hacerse cual á continuacion se espresa:

Pesetas 2.500 para el Hospital de Caridad de esta villa.
» 925 con destino á las 37 monjas albergadas en el convento de esta villa.
» 250 para la Escuela Dominical.
» 240 á repartir entre los tres catecismos aqui establecidos.
» 2.500 á repartir entre las operarias de la fábrica de tabacos.
» 5.580 para atender á los memoriales presentados á S. M. y A. R. y para distribuir en limosnas á domicilio á los pobres.
» 80 gratificacion al cochero que guió el carruaje de S. M. y A. R.
» 340 gratificacion á los cocheros que prestaron servicios á la Real servidumbre.
» 550 gratificacion á los dependientes del Municipio.

Pesetas 12.750 en total.

Importan los donativos:
Pesetas 7.500 donadas por S. M. el Rey.
» 3750 de S. A. la Srma. Sra. Princesa de Asturias.
Pesetas 11.250 para establecimientos de beneficencia y pobres de la villa, con mas
» 1.500 para gratificaciones.

Pesetas 12.750 suma igual.
3.º La Junta queda encargada de distribuir las 5.585 pesetas destinadas para limosnas, debiendo formarse un estado detallado con los nombres y domicilio de los pobres que hayan sido socorridos, dejando con esto terminado su cometido.

Y para que conste lo firman los Sres. asistentes, de que yo Secretario certifico.—Oscar de Olavarría.—Nemesio Sanz Crespo.—Sebastian Benavides.—Eustoquio García.—Leandro de Campoamor.—Primitivo Rodriguez Gomez.

SECCION GENERAL.

Hemos visto con gusto el certificado expedido por el departamento del Ferrol, á favor del propietario de minas de la cuenca de Mieres, D. Inocencio Fernandez, en el que resulta, que el carbon de la mina *Santa Cruz primera*, situada en el rico valle de Aller, ha producido muy excelentes resultados, siendo calificado *superior al carbon Cardiff*. El coque que de sus minas de Figaredo ha presentado á las pruebas, declara el certificado que *puede adoptarse con ventaja al inglés*.

Damos nuestra mas cordial enhorabuena al referido productor, lo mismo que á todos los mineros de la cuenca de Mieres por la parte que les corresponde; pues no cabe duda que la hulla de aquellos criaderos reúne todas las buenas condiciones industriales que son de apetecer.

Recibimos tambien un telégrama de nuestro amigo el señor Adaro, Ingeniero Director de la empresa Mosquitera, desde el Ferrol, que dice:

«Brillante resultado carbon Mosquitera, agua evaporada 8.2 kilos por 1 combustible, vapor 39 minutos. Cenizas 0.77 por 100. Escoria ninguna.»

Felicitamos al Sr. Adaro, y cúmplenos como buenos asturianos, dar el parabien á los productores de la cuenca de Langreo, por el satisfactorio resultado que todos alcanzaron en los ensayos.

Desde hoy sabrá el Gobierno que no necesita ser tributario del carbon inglés, y que si dispensa á la industria carbonera asturiana la proteccion que le corresponde, se podrá emancipar para siempre de la vergonzosa tutela extranjera.

Narciso Serra, el inspirado autor dramático, que tantos aplausos ha merecido en su vida de poeta, acaba de fallecer en Madrid, victima de la penosa dolencia que hacia años le aquejaba. Joven aun, y lleno su espíritu de esos pensamientos sublimes, que solo caben en las almas nobles y elevadas, deja en el teatro español, tantas veces testigo de sus triunfos, un vacío difícil de llenar; pues pocos, muy pocos, serán los llamados á sucederle en el género festivo que con tanta galanura habia adoptado desde sus primeros trabajos en la carrera de las letras.

Nosotros nos asociamos, pues, al duelo general que el país debe sentir siempre por la pérdida de sus hijos predilectos, y consagramos aqui un recuerdo á la memoria de este hombre, cuyas producciones dramáticas tantas veces hemos admirado, excitando nuestro entusiasmo.

El curso académico de 1877 á 1878 ha sido inaugurado con toda solemnidad en este Instituto de Jovellanos. El secretario D. Jesús Menendez Acebal leyó una bien redactada Memoria, suscrita por el Director del establecimiento, en la que con florido estilo y claridad suma, se dá cuenta de los asuntos que el reglamento previene sean tratados en documentos semejantes, y hace á la vez una sucinta historia de los sucesos que durante el curso pasado afectaron al templo que el inmortal Jovellanos nos legó, no solo para su gloria, si que para honra de nuestra querida villa.

Como suponemos que, cual otros años ha de ser impresa dicha Memoria, en ella hemos de ver los demás pormenores, y publicaremos los que puedan ser de algun interés á nuestros suscritores.

Segun hemos podido observar, el estado del Instituto no es decadente, pues la matricula aumenta, y el éxito de la enseñanza no disminuye.

La autoridad local, dignamente representada por el señor Nava, manifestaba su satisfaccion á medida que iba oyendo el contenido del citado documento leído por el Sr. Secretario.

La distribucion de premios á los alumnos que á ellos se hicieron acreedores en el *Colegio de Jovellanos de Gijón*; ha tenido lugar el domingo 30 del próximo pasado. Setiembre. Agradablemente impresionados hemos quedado por el buen orden, aseo y excelente disposicion que se nota en el colegio en general, y en sus diversos departamentos en particular, pues ignorábamos que Gijón contase con un establecimiento tan completo y bien montado como el que nos ocupa.

Varias señoras de las mas escogidas familias de esta poblacion, así como numerosos caballeros, honraron con su presencia el acto, que se redujo á lo siguiente: 1.º, varios niños recitaron trozos de las mas selectas fábulas con una entonacion y sentido, que hacen deducir el buen régimen que se sigue en el colegio para enseñarles. 2.º, se leyó la lista de los alumnos premiados con placas, medallas y diplomas. 3.º, pronunció el Sr. D. Francisco Jarrin un elocuente, erudito y oportuno discurso, demostrando la utilidad y necesidad de la segunda enseñanza; y 4.º, por fin, el señor Sevilla, Director del colegio, fué entregando á cada alumno las placas, medallas y diplomas.

Los intermedios fueron amenizados con escogidos trozos de música, tocados en un magnífico órgano espresivo por el profesor de música del mismo establecimiento.

REVISTA TEATRAL.

Queridísimas lectoras:

Tomo la pluma para consagraros un recuerdo dedicándoos esta revista, y no sé por qué siento en mi corazón un temor inexplicable.

En otros tiempos, cuando las arrugas no habían asomado á mi rostro, ni la nieve de los años cubría mi cabeza, siempre acometía yo estas empresas con ánimo resuelto y con la mayor confianza. Hoy, confieso que la incertidumbre me asedia, y que solo vuestra hermosura y vuestra reconocida amabilidad, podrán animarme á proseguir en este trabajo.

Y no creais al escucharme hablar así, que mi situacion sea hija de mis marchitas ilusiones. Verdad es, y esto ridiculo seria negarlo, que camino, por desgracia mia, hácia la decadencia de la vida; que de aquellos años de alegría que pasaron para no volver, apenas queda un recuerdo; pero á pesar de mis arrugas y de mis canas, aun mi corazón es joven, aun le siento latir bajo la influencia de vuestros encantos; en una palabra, aun soy aficionado á soñar, y puedo aseguraros que jamás renunciaré de buen grado á serlo, porque en esos ensueños ya envuelta la mitad de la existencia.

Pero hecha esta salvedad, que yo reconozco no os interesa, paso á hablaros del asunto que puso la pluma en mis manos; voy á deciros algo de la funcion de aficionados á que asistimos el sábado último.

Las ocho y media serian, cuando despues de una brillante sinfonia, dió principio el espectáculo por el pasillo cómico de Vital Aza, *Aprobados y Suspensos*, de cuya obra, que ya conocéis, me ocupé en mi revista anterior, distinguiéndose el sábado en su desempeño todos los señores que en ella tomaron parte, y escitando, como siempre, la hilaridad del

público el Sr. D. David Rodríguez, que hace de la manera mas magistral el importante papel de *D. Cosme de la alcahofa y el burro*, protagonista, por decirlo así, de la misma.

Siguió despues el concierto de piano por el jóven señor Aguirre, arquitecto de la capital de la provincia, que con gran maestría y notable ejecucion tocó unas preciosas variaciones sobre motivos de la *Traviata*, mereciendo por ello nutridos y espontáneos aplausos, habiendo sido llamado repetidas veces á la escena.

Los Sres. Tajan y Laban, acompañados al piano por el Sr. Passuti, cantaron luego el duo de *Lucia de Lammermour*, que repitieron á escitacion del público, así como el Sr. Laban lo hizo tambien del ária de baritono del tercer acto de la ópera *Marta di Rohan*, en la que una vez mas ha sabido acreditar nuestro amigo sus profundos conocimientos en el divino arte, interpretando como un consumado artista, aquella *partitura* de Donizetti, en la que no siempre han conseguido otros igual triunfo.

El Sr. Laban, tan ventajosamente conocido ya por nuestra sociedad, en la que cuenta con innumerables simpatías, reúne indudablemente condiciones ventajosísimas para el teatro, pues su voz dulce y poderosa, y su profundo conocimiento de la música, así como su clara vocalizacion, le hacen dominar por completo la escena, cantando allí con la misma seguridad y confianza que pudiera hacerlo en una reunion familiar, lejos de las miradas y de la critica de un público numeroso.

Compúsose el sexto acto de la preciosa serenata de Rossini *La blanca luna*, cantada á dos voces por el numeroso cuerpo de coro, que el Sr. Laban ha sabido improvisar entre los pollos de esta villa. Las bellezas de esta obra maestra del Cisma de Pessaro, no pueden ser objeto de nuestro exámen; pues profanos en el arte, renunciáramos á incurrir en errores que bajo concepto alguno quisiéramos brotasen de nuestra pluma. Solo si diremos, que á pesar de los pocos ensayos, el resultado ha escedido á nuestras esperanzas; que todos demostraron el mayor interés en cumplir con su cometido, sin perder nunca de vista la batuta del maestro, que el público aplaudió mucho, y que por fin, Gijón entero puede vanagloriarse de contar entre sus hijos con aficionados, de los que el Sr. Laban podrá sacar un gran partido, si prosigue, como esperamos, en la empresa de fomentar aquí esas reuniones tan agradables como moralizadoras.

La tragedia *Zara*, de D. Ramon de la Cruz, ha sido el fin de fiesta que nos ofrecieron á los que hemos tenido el gusto de concurrir al teatro en la noche del sábado último. Llena esta obra de chistes de buen género, recreó el ánimo, y fueron aplaudidos extraordinariamente los Sres. Laviada, Barbeira, Malvares, Pola, Sierra, Alvargonzalez y Menendez, que tuvieron á su cargo los distintos papeles que la constituyen.

Con esto, y con deciros que no será la última vez que hemos de vernos en el teatro de Jovellanos durante la temporada de invierno, á donde concurriréis seguramente para lucir vuestros encantos; creo que he cumplido con mi deber. De todos modos, y hasta que la ocasion llegue, se despide vuestro admirador de siempre

RUFO.

FOLLETIN.

¿QUÉ HARÉ?

Estoy confuso, perplejo, aturdido, casi desconcertado moralmente, por andar á caza de una idea cualquiera sobre que escribir un artículo de sal y de salero, salado y saleroso, de gracia y esprit, de chic, de cualquiera cosa, en fin.

Y mire usted que diantre, por mas vueltas que doy á la imaginacion, no consigo sino ponerme la cabeza cargada y dolorida y sacar al fin y al cabo, ó al sargento, lo que el negro del sermón, tan célebre en los anales de la historia de baja clase, de poco mas ó menos. La verdad es que yo desearía que se vendieran los pensamientos y las ideas, estas peregrinas y aquellas nuevas, flamantes, lo mismo que se venden los *pio-nonos* en la confitería, las botinas en la zapatería, las cajetillas en las tabaquerías..... y basta de *ías*. Qué gusto tan piramidal llegar á una tienda de pensamientos al pormenor y decir:

- Deme usted dos medios de ideas que sean buenas.
- De qué color?
- A ver las muestras.

—Mire usted. Ideas negras muy propias para los suicidas, las suegras, los autores de dramas y tragedias de brocha gorda: las blancas, á propósito para recién nacidos, esposas en ciernes, amadores de oficio, niñeras y amas de cría; ideas azules, propias para los poetas sentimentales, los maridos y mujeres celosas, los rubios y demás gente ordinaria; ideas verdes, para ciertos políticos, para los comerciantes, para los desesperados y para los cazadores; ideas encarnadas, para los *guasones*, los literatos y los autores dramáticos de buen humor; ideas de color de rosa, para las románticas, los me-

mos, los soñadores y alguna que otra persona de bien, y finalmente, ideas amarillas, para los *zacatecas*, los amos de esos que se dicen por mal nombre *trenes fúnebres* y los que padecen de ictericia, salva sea la señal.

En seguida tomábanse las ideas del color que mejor conviniese, exceptuando el amarillo y con la pluma en ristre, cátese á Periquito hecho fraile. Lo mas fácil del mundo seria entonces ser escritor. Naturalmente. No haría falta mas que pluma, papel y tinta, sobre todo la tinta, esa materia líquida, de mal sabor y tan negra como ella misma, que sudan mas de cinco y mas de diez, en este mundo infeliz á quien llaman picaro, por antonomasia regularmente;

Por qué sino veamos:
¿Qué tiene de picaro el mundo ¿qué de cuando en cuando arma una pelotera en que se rompen los huesos y algo mas unos cuantos millares de criaturas?
¿Qué miente lo que siente, qué no sabe decir la verdad?
¿Que se desarregla á fuerza de querer arreglar?
Pues no veo la picardia.

Pero volvamos á los pensamientos.
Y á propósito; vender pensamientos ya se pudo y de todos colores casi; toma, ya lo creo, hasta macetas con muchos *idenes* he comprado yo cuando me gustaban las flores (que todavía no se ha dado caso).

Las que no se pueden vender son las ideas, con gran sentimiento lo digo, las ideas son las que todavía no han caído bajo el dominio de los negociantes, las que no han penetrado en la esfera mercantil.

Lo estoy diciendo y me estoy arrepintiéndome casi, porque es una cosa que me parece mentira que nadie deje de tener las suyas buenas ó malas, ó medianas, lo mismo siendo un filósofo profundo, que un almacenista superficial, si existe esta clase de seres vivientes sobre la cáscara terrestre; y eso

—Las aceras se han hecho para el servicio del público, y no para que los particulares se crean con derecho á interrumpirlas cuando se les antoje.

Decimos esto, porque hay tal afán en algunas personas de constituir sus reuniones de familia sobre las aceras, que muchas veces el que por ellas transita, se vé en la necesidad de salirse al medio de la calle para no molestar á los que están allí tomando el fresco de la noche, ó murmurando de la vida del prójimo. La calle de la Matriz, por ejemplo, es donde con mas frecuencia observamos esta falta, y bueno seria que se corrigiese, así como la mas grave aun, de arrojarse á la misma, sin recato de ninguna especie, *materias* que no queremos nombrar; pero que desde muy lejos se anuncian *embalsamando* la atmósfera.

—El domingo inauguró sus reuniones semanales la sociedad de bailes del Casino. El aspecto que presentaba el elegante salón, era realmente magnífico. Todo lo mejor y mas distinguido de Gijón, así en hombres como en mujeres, se encontraba allí.

La reunion empezó poco despues de las nueve y terminó á hora muy avanzada, sirviéndose á la mitad un excelente refresco. Nuestra villa de un año acá ya adquiriendo una animacion que no era de esperar, y todo se debe á esa brillante pléyade de jóvenes, que á todo comunican su alegría y animacion.

Con las reuniones del Casino, las funciones de teatro, que esperamos continúen, y las recepciones, que como seguras se anuncian en algunas casas particulares, es de creer que pasaremos un alegre invierno.

PROGRESO AURICULAR.—Escritamos la caridad piadosa de nuestro celoso Municipio, para que no consienta en lo sucesivo dentro del pueblo, ese fragor estentóreo de organillos acatarrados, que sirven de reclamo estridente á panoramas con regalo, ratas sabias y serpientes civilizadas.

Lo suplicamos en obsequio de tímpanos ulcerados y en honra y gloria del divino arte, pues no solo crispera y aturde al sufrido vecindario con aquel siniestro diapason, sino que por su ritmo sacrilego y detonaciones sonoras, parece anuncia un cataclismo, ó que se aproxima la venida del Antecristo.

—Hemos recibido en nuestra redaccion *El Arte*, periódico literario de Sevilla; *Las Noticias*, de la Coruña; *El Boletín de Comercio*, de Santander; *El Mataronés* y *El Comercio Español*, de Madrid, á cuyos periódicos agradecemos el cambio con que honran á nuestra publicacion.

—Corren rumores de que pronto se reanudarán los trabajos del ferro-carril del N. O.

¿Será cierta tan agradable noticia? A nosotros mientras no la veamos realizada, solo se nos ocurre exclamar:
¡Eres turco y no te creo!

—Solucion á la charada del número anterior, VILLAMEDIANA.

—La escena es en Madrid, en la plaza de Oriente.
—Pasean dos lindas muchachas, y dos amigos las siguen por casualidad.

Uno de ellos respira con toda la fuerza de sus pulmones, y dice á su compañero:

—Chico, ¿no observas como huele á pachuli?
La mas bonita, vuelve la cara, sonrío y exclama:
—¡Pues no ha de *goler* si lo llevamos consigo!

que si debe existir, pues viviendo como todos en la superficie de la tierra, han de ser por fuerza superficiales pese á quien pese.

Ahora que me acuerdo. En Toro conocí yo unas niñas, cuyo papa se apellidaba idea, y á sus niñas todos las decían *las Ideas*; y eran lo mas tontas y lo mas cargantes. Vaya, que lo eran mucho y un poquito mas. En cambio su papa, ese sí que sabia donde le apretaban las botas, como nos sucede á cada quisque. ¿Pues, y su mamá? Su mamá solo sabia charlar de su pueblo, tanto, que un amigo mio me decia: «Chico, me asusta hablar con D.º Casilda (este era su nombre) porque enseguida le suelta á uno el *toro*, sin mas, ni mas.»

Preferio no tener ideas á tenerlas como las de Toro.
De Toro no quiero yo nada, ni la sombra, porque ese animalito en todas sus *manifestaciones* me infunde cierto respitillo....

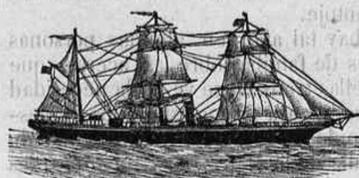
Advierto que he empezado preguntando: ¿qué haré? y sin saber como ni como no, he llenado cinco carillas de papel; lo bueno que tiene es que sigo preguntando desde que he comenzado hasta escribir estas mismas palabras: ¿qué haré?

¿Haré una cosa que no tenga piés ni cabeza?
¿Haré algo que sea mas malo que peor?
¿Haré que hago y no haré nada?
¿Qué haré yo?

Por si acaso va malo, cortaré por lo sano, pondré fin, y salgo del paso buenamente. De este modo podré pecar de malo; pero no de pesado; bien que yo peso siempre poquito: el único peso que tengo es de papel. ¡Resignémonos ante los inescrutables designios de la Providencia!

Otra preguntita, y termino:
—Lector, ¿qué he hecho? C. DE CORTAZAR.

SECCION DE ANUNCIOS.



Para la HABANA y VERACRUZ, sin hacer escala en PUERTO-RICO, saldrá

de GIJON el 29 de Octubre el vapor-correo español

CORUÑA.

La Empresa, deseosa de complacer al numeroso pasaje que de esta provincia se embarca en la presente estacion para la Habana, ha dispuesto que el mencionado vapor haga escala en GIJON, evitando así á los pasajeros el tener que trasladarse á Santander ó Coruña.

El vapor lleva Capellan, que celebrará misa todos los domingos y dias festivos, y Médico y Practicante, cuya asistencia es gratuita para los pasajeros de tercera.

La asistencia y trato esmerado los tiene bien acreditados la Empresa durante los 15 años que lleva prestando con sus vapores el servicio de correos.

PRECIOS DEL PASAJE.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Para la HABANA....	Pesos 180	120	55
VERACRUZ..	220	150	60

Los pasajeros deberán hallarse en Gijon el 26 de Octubre lo mas tarde.

Consignatario en Gijon—D. Oscar de Olavarría.—0.

La Funeraria.

Feliciano Rodriguez,

Moros, 44, Gijon.

Se ha recibido en este establecimiento un variado surtido de coronas de pensamientos y flores finas y de siempre-vivas, al precio de 8 reales en adelante.

Ramos de flores, plateados; un gran surtido de lámparas para alumbrar el dia de difuntos, dedicatorias con marco para los mismos, y varios objetos fúnebres.

Tambien se ha recibido un variado y elegante surtido de artículos de viaje para señoras y caballeros.

Se construyen toda clase de baules-mundos, baules-maletas y baules ordinarios, á gusto de los favorecedores.—0.

SE VENDE EN OVIEDO,

á voluntad de su dueño, la finca situada entre las calles del Rosal, Campomanes y Teatro, toda cercada sobre sí de pared, con una estension superficial de 44,540 piés cuadrados, teniendo de longitud al frente que da á la calle del Rosal 180 piés, calle Campomanes 262 y Teatro 169.

Comprende entre los limites indicados:

La casa núm. 65 de la calle del Rosal, compuesta de piso terreno, principal y boardilla, teniendo á la parte posterior diversas dependencias, patios, cabañones y un grande almacén.

La casa núm. 67 contigua, compuesta de piso terreno.

La casa siguiente, núm. 69, que hace ángulo á las calles del Rosal y de Campomanes.

En el interior de la finca, una manzana de casitas de planta baja, numeradas de 1 al 11 inclusive, con un patio en el centro, que hace de calle para su servicio, y por último, una huerta con árboles frutales y jardín, con entrada por las calles del Rosal y Campomanes.

La venta tendrá lugar el dia 15 de Octubre próximo á las doce del dia, ante el notario D. José Fernandez de la Muria, donde obran los títulos de propiedad y condiciones; pudiendo pasar á ver dicha finca las personas que se interesen en su compra.—14

ACADEMIA

DE MATEMÁTICAS Y GEOGRAFIA,

preparatoria para todas las carreras,

dirigida por D. Alejandro de Soto,

LIBERTAD, 46, PRINCIPAL.

Las materias que abraza la enseñanza, en la que á las lecciones se da todo el desarrollo exigido en los últimos programas de las respectivas carreras, son los siguientes: Aritmética general.—Álgebra, con inclusion de la teoría general de las ecuaciones y series.—Geometría de dos y tres dimensiones.—Trigonometría rectilínea y esférica.—Topografía.—Geometría descriptiva y sus aplicaciones á la teoría de sombras y perspectiva.—Geografía Universal.

HONORARIOS.

Por materia á los alumnos de carrera especial... 100 reales. Por idem á los de Náutica y segunda enseñanza 50 id.

Lecciones á domicilio y en los establecimientos de enseñanza, precios convencionales.

LAS NOVEDADES.

Bazar de Hermógenes Andrade.

BOULEVARD,

GIJON.

Acaba de recibir una nueva remesa de máquinas para coser de la acreditada casa Bradburi y Compañía, así como tambien las piezas independientes para las mismas.

Tambien hay aceites, hilos, sedas, etc., etc.

SERVICIO MENSUAL DE VAPORES

DE LA COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA

Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrá de la Coruña el dia 10 de Octubre con destino á estos dos puertos, el magnifico vapor

MEMPHIS.

Admite pasaje y carga.

El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans, es:

1. ^a cámara	Rs. 2.400
2. ^a id.	1.400
3. ^a id.	700

Para los demás pormenores, igualmente que para la carga, dirigirse á los agentes generales de la Compañía en esta provincia

Sres. J. Menendez y Compañía,

Muelle de Oriente, 7.—Gijon.

Colegio de Jovellanos,

bajo los auspicios del Patriarca S. José.

Gijon.—San Bernardo, 61.

Comprende la primera y segunda enseñanza, estudios de aplicacion al Comercio é Industria y de Náutica, preparacion para carreras especiales y clases de adorno.

Se admiten alumnos internos, semi-internos y externos. Se han hecho rebajas de consideracion en los honorarios, marcados en los años anteriores, porque el local actual admite mayor número de alumnos.

El Director facilita los reglamentos. 8

SASTRERIA LA BARCELONESA.

Corrida, 1.

Este establecimiento tiene el gusto de anunciar á sus muchos favorecedores, y al público en general, que para la próxima estacion de invierno está para recibir un gran surtido en pañería francesa y del Reino, que con seguridad, será la única casa que reunirá variacion completísima, al alcance de todas las fortunas. Como es sabido, la cuestion de corte y confeccion está bajo la direccion del sin rival maestro D. Luis Caubet.

EL SUEÑO DE ORO.

GRAN SALON DE PELUQUERÍA de Baldomero Laruelo.

CABELLO SUPERIOR.

Añadidos desde 60 reales.—Crepés, un juego de seis, 18 reales.—Medio, 10 reales.—Bucles, desde 4 rs.—Crepé á 4 y 6 rs. onza.

GÉNERO FALSIFICADO.

Añadidos se venden á 20 rs.—Crepés á 40 rs. el juego de seis.—Bucles á 2 rs.—Composturas de pelo, desde seis reales en adelante.

LANA DE CASTILLA.

Se vende en la calle Corrida, número 90, á 140 y 160 reales arroba.

COLEGIO

ACADEMIA PREPARATORIA

DE CARRERAS ESPECIALES,

dirigida por el Teniente-Coronel Comandante de Ingenieros

D. Genaro Alas

y por el Ingeniero de montes

D. Ricardo Acebal y Cueto.

Programa de estudios, arreglado á los de las distintas carreras, igualmente que los cursos académicos.

Se envian gratis los reglamentos y programas, tanto de la academia como del Colegio.

Oviedo, calle de Campomanes, 12, pral.

La Hermoseadora,

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y PINTURAS

de P. Boluna,

calle de la Fuente Vieja, núm. 11.—Gijon.

Procedente de Alemania, se acaba de recibir en este establecimiento, un variado surtido de bonitos y caprichosos transparentes en tela para balcones.

Tambien se han recibido las remesas de calzados para la temporada de invierno. Reconocidas sus buenas cualidades, creemos escusado toda recomendacion.

LA CUBANA,

Fabrica de Jabones y Bujías esteáricas

de Rendueles y Compañía.

GIJON.

Las bujías de esta acreditada fábrica son por su diafanidad, pureza y blancura, superiores á todas las hasta ahora conocidas: la gran aceptacion que el público dispensa á este producto de nuestra industria local, y el hecho de que á pesar de fabricarse 500 paquetes diarios, apenas hay nunca existencias en almacén, es el mejor elogio que de las bujías esteáricas de LA CUBANA pudiera hacerse.

Las hay de venta en esta poblacion, en los comercios de D. Agustin Alvargonzalez, D. Isidro Rodriguez, Menendez y Blanco, D. Julian Abad, D. José las Clotas, D. Martin Mange y otros.

La Nueva,

Fabrica de sillas con asientos de paja, rejilla y tapizados

COMISION. EXPORTACION.

de Juan Antonio Muñoz,

Morales y Magdalena,

GIJON.

Montada esta fabricacion, unida á las de ebanisteria y tapiceria, bien conocidas de esta y otras provincias, creo inútil toda recomendacion, pues los inteligentes y consumidores sabrán apreciar esta fabricacion, por su solidez, buen gusto y haratura.

Hay diferentes formas, entre estas las especiales para casinos, cafés, fondas y comercios.

NOTA.—Con el objeto de garantizar esta fabricacion, cada silla irá marcada en el respaldo con las iniciales J. A. M.

OTRA.—Se remiten precios y modelos, gratis, á las personas que los pidan.

Se admiten aprendices para empajar y enrejillar asientos de sillas y otras operaciones, con condiciones ventajosas para el aprendizaje.

Cerveza Inglesa.

Marca BASS y C.^a

PRECIOS.

Barril de 7 docenas medias botellas á 56 rs. docena.

Barril de 4 docenas botellas á..... 60 id. id.

Hay tambien cerveza marca T.

Santa Rosa, núm. 4.

Aviso.

Desde el dia 4 del corriente, se abre un repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza y de las de Industria y Náutica.

Las personas que deseen cursar dichas asignaturas, pueden dirigirse á D. Joaquin Gutiérrez, calle de los Moros, número 46, 3.^o

AVISO.

Se compran láminas del empréstito, cupones en rama, bonos del Tesoro, idem de la Caja de Depósitos.

Santa Rosa, 4.

Se alquila un almacén en la calle del Carmen, núm. 25. Informarán en la Administracion de este periódico.

Imp. y lit. de Torre y Compañía.—GIJON.